

Pococi, 18 de agosto de 2022

CSP-104-2022

Lic. Ronal Quiros
Contratación Pública

Asunto: Recomendación de contratación. Ramal Tubería Agua Potable
Calle Doña Lillian Prado. 2022CD-000099-0032000702

Para el proceso de contratación indicado en el asunto, indico lo siguiente:

1. Resultado de la evaluación según criterios establecidos:

Valoración Económica					
Empresas oferentes	Monto Ofertado	Precio	Empresa local	Sustentabilidad	Total
Puntajes Maximos	Monto Ofertado	80,00	10,00	10,00	100,00
ALMACENES EL COLONO SOCIEDAD ANONIMA	€4 014 229,00	80,00	10,00	0,00	90,00
AQUAWORKS SOCIEDAD ANONIMA	€4 068 660,09	78,93	0,00	0,00	78,93
REGULACION Y MANEJO DE FLUIDOS R&M DE COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA	€4 072 901,70	78,85	0,00	0,00	78,85
INVERSIONES MAREVE SOCIEDAD ANONIMA	€4 285 400,00	74,94	0,00	0,00	74,94
ELECTROCARIBE S & C SOCIEDAD ANONIMA	€10 661 135,27	30,12	0,00	0	30,12

2. Empresa recomendada para adjudicación por ser la mejor oferta:
almacén El Colono Sociedad Anónima.

3. Se recomienda adjudicar el monto de €4 014 229,00

4. Los demás requisitos o aspectos técnico – legales no evaluados en este documento, establecidos en el cartel por el departamento de Contratación Pública, no forman parte de este análisis. En caso de algún incumplimiento, aplicar lo que indique la norma.

Agradeciendo la atención, me despido:

Ing. Brandon Agüero Maroto, MSc.
Area de Servicios Públicos



C. Expediente técnico digital.